

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y TÉCNICA

EXPEDIENTE CONTR 2025 176851 ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS DE SUMINISTRO DE MADERA PARA TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN DISTINTAS REDES DE EQUIPAMIENTOS: USO PÚBLICO, VIVEROS, CENTROS DE RECUPERACIÓN DE ESPECIES AMENAZADAS, CENTROS DE CRÍA, VÍAS PECUARIAS. ETC., Y PARA OTRAS ACTUACIONES DE DIVERSA NATURALEZA

VALOTR ESTIMADO: 800.000,00 €

PROCEDIMIENTO: Abierto

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 01 de septiembre de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Rafael Lara Alonso, Jefe de área de uso público participación social

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión de fecha 18 de junio de 2025, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad remitir la documentación del sobre único de las cinco (5) empresas al área de contratación para la revisión de la documentación correspondiente a la solvencia económica y financiera, así como remitir la documentación acreditativa de la solvencia técnica y profesional a la Dirección solicitante de la contratación para que proceda a su revisión y emisión del correspondiente informe.

1. SEÑALIZACION Y EQUIPAMIENTOS PARA ENTORNOS NATURALES SOCIEDAD LIMITADA
2. BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL
3. MADERAS Y SECADEROS MORAL SOCIEDAD LIMITADA
4. IMPREGNA SA
5. MADERAS IRIPO SL

A la vista de la documentación aportada por estas empresas, la Mesa de Contratación revisa la solvencia económica; concluyendo que es correcta

<p>Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN</p>		
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTÍÑEZ EMILIO SERRANO RODRIGUEZ RAFAEL LARA ALONSO MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	01/09/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmA8J833TEGJQG7PZU2QLH9GB2Z	PÁG. 1/2





De igual forma se revisa el informe de fecha 30 de junio de 2025 elaborado por la Dirección Solicitante de la Contratación en el que se concluye que cumple con la solvencia técnica requerida.

IMPREGNA SA debe aportar

- Autoclave: Declaración y/o certificado sobre durabilidad según tratamiento aplicado, en el que se especifique: aplicador, producto, dosis, tiempo, ciclo y garantía del fabricante para esas condiciones, teniendo en consideración lo indicado en el pliego de prescripciones técnicas.

MADERAS IRIPO SL debe aportar

- Certificado de explotación forestal sostenible y de cadena de custodia tipo FSC, PEFC o equivalente.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	01/09/2025	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	RAFAEL LARA ALONSO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA8J833TEGJQG7PZU2QLH9GB2Z		PÁG. 2/2